

APROSMO.
 Importe: 126.468,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

ASPROGRADES.
 Importe: 210.000,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE GRANADA.
 Importe: 98.009,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

FED. GRANADINA PERSONAS DISCAPACIDAD (FEGRAI).
 Importe: 260.500,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

ASPROMIN.
 Importe: 34.700,68 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

CRUZ ROJA DE HUELVA.
 Importe: 137.026,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

APROMPSI.
 Importe: 192.919,96 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE ANDÚJAR.
 Importe: 33.604,81 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE ANDÚJAR (CURSO 08/09).
 Importe: 33.604,81 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE LA CAROLINA.
 Importe: 12.575,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

CRUZ ROJA DE LINARES.
 Importe: 61.029,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

CRUZ ROJA DE ÚBEDA.
 Importe: 22.292,19 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE COÍN.
 Importe: 305.000,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE PERIANA.
 Importe: 64.108,27 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE LA VIÑUELA.
 Importe: 42.384,14 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

FED. ASOC. DISCAPACITADOS FISICOS Y ORGANICAS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE).
 Importe: 37.911,38 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE PIZARRA.
 Importe: 14.337,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA.
 Importe: 3.536,13 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

FED. ASOC. DISCAPACITADOS FISICOS Y ORGANICAS DE SEVILLA (FAMF-COCEMFE).
 Importe: 350.000,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE EL VISO DEL ALCOR.
 Importe: 10.000,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE CÒRIA DEL RIO.
 Importe: 13.349,39 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS.
 Importe: 20.000,00 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

MOV. POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD EN ANDALUCIA (MPDLA).
 Importe: 59.301,24 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

AYTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN.
 Importe: 8.470,30 €.

Objeto del convenio: Transporte Escolar y de Estudiantes.

Sevilla, 20 de julio de 2010.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 7 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro de 20 de mayo de 2010, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D053/10, de fecha 20 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña Julia María Calero Rubio, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Paseo de Europa, portal 2, núm. 1, 4.º C, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 7 de julio de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 7 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de 4 de mayo de 2010, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D048/10, de fecha 4 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a los Derechohabientes de Jesús Francisco Ruiz Vázquez, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Tamarguillo, 25, esc. 5, piso 7, letra A, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.